



## **DECLARACIÓN SOBRE VENEZUELA**

La Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño,

### **CONSIDERANDO:**

Que en días pasados el presidente de los Estados Unidos de América advirtió sobre una posible acción militar contra Venezuela, como consecuencia de los problemas que se viven en ese país;

Que en diversas ocasiones anteriores el PARLATINO se ha pronunciado sobre la necesidad de utilizar el diálogo y la negociación como vías para superar dichos problemas, y ha ofrecido sus buenos oficios con ese propósito.

Que entre los propósitos institucionales de nuestro Organismo se encuentra la necesidad de “defender la plena vigencia de la libertad, la justicia social, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa, con estricto apego a los principios de no intervención y de libre autodeterminación de los pueblos”; y, de “contribuir a la afirmación de la paz, la seguridad y el orden jurídico internacionales y luchar por el desarme mundial, denunciando y combatiendo el armamentismo y la agresión de quienes sustenten la política de la fuerza, que son incompatibles con el desarrollo económico, social, cultural y tecnológico a que tienen derecho los pueblos de América Latina”.

Que entre los principios institucionales del PARLATINO, se destaca “la no intervención”; “la autodeterminación de los pueblos para darse, en su régimen interior, el sistema político, económico y social que libremente decidan”; y “la condena a la amenaza y al uso de la fuerza contra la independencia política y la integridad territorial de los Estados”.

### **DECLARA:**

Su rechazo categórico a lo expresado por el presidente de los Estados Unidos de América, por considerarla atentatoria no sólo de los principios y propósitos que norman la acción institucional del PARLATINO, sino por oponerse a las normas fundamentales y básicas del derecho internacional que rige las relaciones de las naciones civilizadas.

Que reitera al pueblo y a las autoridades de la República Bolivariana de Venezuela, su mejor disposición para colaborar en todo lo que esté al alcance de nuestras posibilidades institucionales, para la mejor y más rápida solución del conflicto que aflige a esa gran nación latinoamericana.

Dada en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 18 días del mes de agosto de 2017.